



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

| | |
|--------------------------|--|
| Fecha del Informe | 3 enero de 2024 |
| OBJETIVO | Evaluar el estado del Sistema de Control Interno del IGAC, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. |
| ALCANCE | El alcance contempla la evaluación del segundo semestre vigencia 2023. |
| Criterios | De conformidad con lo señalado en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y de la Circular Externa 100-006 de 2019, y ajustados a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno en sus cinco componentes: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo, se elabora el presente informe para dar a conocer a la ciudadanía el estado actual del Sistema de Control Interno en la entidad, correspondiente al período 1 de Julio a 30 de Diciembre de 2023. |

1. RESULTADOS EVALUACIÓN COMPONENTES MECI

1. AMBIENTE DE CONTROL

En el Instituto se evidenció un gran compromiso por parte de la Subdirección de Talento Humano, promoviendo estrategias de capacitaciones en valores, principios e integridad, con la participación de los servidores públicos.

Desde la planeación estratégica y la alta dirección, se emprenden acciones permanentes para hacer seguimiento al cumplimiento de planes, objetivos y metas implementando controles para mitigar los riesgos a través de herramientas tecnológicas que facilitan su cumplimiento.

Así mismo, se ha implementado herramientas para el manejo de conflictos de Interés para los servidores públicos, al igual consolidó estrategias frente a la detección y prevención del uso adecuado de información privilegiada.

Al igual el IGAC, actualizó la política de control interno en el cual se puede observar las competencias de las líneas de defensa.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos, operativos, legales y financieros, con acciones permanentes para mantener y dar cuenta de los retos y cumplimiento a las metas establecidas a nivel institucional.

Lo anterior se valida en el desempeño de las políticas de administración del riesgo y de control interno, las cuales fueron actualizadas.

De otra parte, la entidad realiza seguimiento trimestral y control al plan de acción anual y al mapa de riesgos de la entidad.

Es importante mantener la labor de actualización permanente de riesgos, permitiendo responder a los retos efectivos de cada instancia de manera oportuna.



3. ACTIVIDADES DE CONTROL

La Oficina de Control Interno en el IGAC, desarrolla auditorías y seguimiento a los controles definidos en el plan de acción, mapa de riesgos, plan anticorrupción y atención al Ciudadano, y en general, a toda la información producida por la entidad a nivel nacional, con el objetivo de mitigar la materialización de los riesgos.

De otra parte, se validó que el Instituto no cuenta con la matriz de roles y usuarios. Sin embargo, en cada documento institucional hay un capítulo operacional, que permite observar las funciones y responsables.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La entidad ha llevado a cabo diversas labores que optimizan la interoperabilidad, el manejo de la información y las comunicaciones, tanto a nivel interno como externo, incluso estableciendo nuevos canales (call center), con fácil acceso a la comunidad como está previsto en la ley de transparencia y acceso a la información.

Estas acciones han permitido no solo optimizar la misionalidad de la entidad, sino que a nivel estratégico han visibilizado sus logros y le han facilitado generar alianzas y reconocimiento en diversos grupos de valor. Es recomendable continuar con esta gestión tanto de la información como de las comunicaciones, de forma tal que, sigan haciendo parte estratégica de la entidad.

5. MONITOREO

El IGAC ha ejecutado evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno. Así mismo, como resultado ha comunicado los hallazgos detectados para la formulación de Planes de Mejoramiento que permiten corregir las debilidades detectadas.

Es indispensable mantener la cultura de control, evaluación y seguimiento que se ha establecido al interior de la entidad.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno se concluye que:

- Los componentes del sistema de control interno están articulados en el marco del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) y los respectivos subsistemas que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado-SGI. Lo anteriormente dicho, lo validamos en los planes, proyectos, procedimientos y mecanismos de gestión que soportan el funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad Institucional.
- El sistema de control interno es efectivo, ya que permite realizar, evaluación y seguimiento a los procesos, procedimientos, riesgos y controles, que aportan estrategias para cumplir con los objetivos institucionales.
- El Sistema de Control Interno junto con el MIPG cuenta con unas políticas ejecutables y concisas en la entidad, que definen líneas de defensa claras y estrategias concretas para la toma de decisiones.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar una matriz de roles y responsabilidades consolidada para el sistema.

Firma

ESPERANZA GARZÓN BERMÚDEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E)

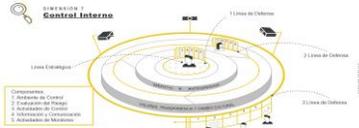
Proyectó: Alexander Guarnizo Lozano – Profesional - OCI

Revisó: Esperanza Garzón Bermúdez – Jefe Oficina de Control Interno (e).



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Nombre de la Entidad: OFICIO AGUSTIN CODAZZI IGAC
 Período Evaluado: 30 DE DICIEMBRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

99%

Resumen de la evaluación del sistema de control interno

| | | |
|---|----|--|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta): | Si | gestión Integrado. - SGI. Lo anteriormente dicho lo validamos en los planes, proyectos, procedimientos y mecanismos de gestión que soportan el funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad Institucional. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | planes, procedimientos, riesgos y controles, que aportan estrategias para cumplir con los objetivos institucionales... |
| ¿Se evidencia el control de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones? (Justifique su respuesta): | Si | planes en la entidad, que definen líneas de defensa claras y estrategias concretas para la toma de decisiones. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si | 100% | En el Instituto se evidenció un gran compromiso por parte de la Subdirección de Talento Humano, promoviendo estrategias de capacitaciones en valores, principios e integridad, con la participación de los servidores públicos. Desde la planeación estratégica y la alta dirección, se emprenden acciones permanentes para hacer seguimiento al cumplimiento de planes, objetivos y metas implementando controles para mitigar los riesgos a través de herramientas tecnológicas que facilitan su cumplimiento. Así mismo, se ha implementado herramientas para el manejo de conflictos de interés para los servidores públicos, al igual consolidó estrategias frente a la detección y prevención del uso adecuado de información privilegiada. Al igual el IGAC, actualizo la política de control interno en el cual se puede observar las competencias de las líneas de defensa | 100% | El ambiente de control en el Instituto está representado con el compromiso de la Gestión de Talento Humano promoviendo estrategias de participación de los servidores públicos en la interiorización de la integridad, valores y principios. La Alta Dirección y la planeación estratégica emprende acciones permanentes para hacer seguimientos al cumplimiento de planes, metas, objetivos, gestionar y controlar los riesgos, a través de herramientas tecnológicas que facilitan su desempeño. No obstante, a la modificación estructural del Instituto durante la vigencia 2023, ha sido necesaria la actualización documental, que a la fecha se está concluyendo, para así, seguir siendo efectivos con el Sistema de Gestión de la entidad. De la misma manera, se ha implementado herramientas para el manejo de conflicto de interés, para los servidores públicos. Se han consolidado estrategias frente a la detección y prevención del uso adecuado de información privilegiada. Se está dando relevancia a las actividades relacionadas con la permanencia de Talento Humano. | 0% |
| Evaluación de riesgos | Si | 100% | El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos, operativos, legales y financieros, con acciones permanentes para mantener y dar cuenta de los retos y cumplimiento a las metas establecidas a nivel institucional. Lo anterior se valida en el desempeño de las políticas de administración del riesgo y de control interno, las cuales fueron actualizadas. De otra parte, la entidad realiza seguimiento trimestral y control al plan de acción anual y al mapa de riesgos de la entidad. Es importante mantener la labor de actualización permanente de riesgos, permitiendo responder a los retos efectivos de cada instancia de manera oportuna. | 100% | El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos, operativos, legales y financieros permanentemente, mediante análisis interno y externo de la documentación y normativa existente en donde han intervenido los líderes de los procesos a nivel nacional para impedir su materialización. | 0% |
| Actividades de control | Si | 96% | La Oficina de Control Interno en el IGAC, desarrolla auditorías y seguimiento a los controles definidos en el plan de acción, mapa de riesgos, plan anticorrupción y atención al Ciudadano, y en general, a toda la información producida por la entidad a nivel nacional, con el objetivo de mitigar la materialización de los riesgos. De otra parte, se validó que el Instituto no cuenta con la matriz de roles y usuarios. Sin embargo, en cada documento institucional hay un capítulo operacional, que permite observar las funciones y responsables. | 96% | En el IGAC se han diseñado actividades de control, a través de desarrollos tecnológicos para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales que se ven reflejados en los controles definidos en las políticas y procedimientos. No obstante, se debe implementar la matriz de roles y usuarios. | 0% |
| Información y comunicación | Si | 100% | La entidad ha llevado a cabo diversas labores que optimizan la interoperabilidad, el manejo de la información y las comunicaciones, tanto a nivel interno como externo, incluso estableciendo nuevos canales (call center), con fácil acceso a la comunidad como está previsto en la ley de transparencia y acceso a la información. Estas acciones han permitido no solo optimizar la misionalidad de la entidad, sino que a nivel estratégico han visibilizado sus logros y le han facilitado generar alianzas y reconocimiento en diversos grupos de valor. Es recomendable continuar con esta gestión tanto de la información como de las comunicaciones, de forma tal que, sigan haciendo parte estratégica de la entidad. | 100% | El trabajo realizado por el IGAC en el tema de Información y Comunicaciones, ha sido importante para el fortalecimiento institucional a nivel nacional. Su ardua tarea ha garantizado un adecuado flujo de la información interna y externa que permite una interacción con los ciudadanos, como está previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, y además asegura, el derecho ciudadano a estar informado sobre las actuaciones de las entidades públicas, apoya la construcción de visión compartida y facilita el cumplimiento de los objetivos institucionales. | 0% |
| Monitoreo | Si | 100% | El IGAC ha ejecutado evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno. Así mismo, como resultado ha comunicado los hallazgos detectados para la formulación de Planes de Mejoramiento que permiten corregir las debilidades detectadas. Es indispensable mantener la cultura de control, evaluación y seguimiento que se ha establecido al interior de la entidad. | 100% | En el IGAC se han ejecutado durante toda la vigencia evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno y del MPOC. Así mismo, se han comunicado a través de los Planes de Mejoramiento los hallazgos, para aplicar acciones de mejora continua en la entidad. De la misma manera, se ha establecido una cultura de autocontrol permanente. Es indispensable mantener la cultura de control, evaluación y seguimiento que se ha establecido. | 0% |